



EDICTO

DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-000-2016-01172-JR

ACCIÓN: POPULAR

DEMANDANTE: MARIA TERESA VASQUEZ GALVIS – OTROS

DEMANDADO: INVIAS – OTROS

FECHA SENTENCIA: DIEZ (10) DE MAYO DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA CATORCE (14) DE JUNIO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL